

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Administrador: Sra. Miriam López H.

Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

AÑO LXXXII

Managua, D. N., Sábado 25 de Noviembre de 1978

No. 267

**SUMARIO**

**PODER EJECUTIVO**

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Nómbrese Fiscal Específico a Dra. Nydia C. de Zambrana . . . . . 4677

**MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA**

Extiéndese Título de Ingeniero Electromecánico a Sr. Carlos E. Vergara S. . . . . 4678

Reconócese Válido e Incorpórase el Diploma Especial del Instituto de Estudios de Países en Desarrollo Obtenido por Sr. Róger Guevara M. . . . . 4678

Extiéndese Título de Enfermera Profesional a Srita. Marlene E. Gollopp Coulson . . . . . 4678

Extiéndese Título de Licenciado en Economía a Sr. Juan J. Medina M. . . . . 4679

**RADIODIFUSION**

Solicitud para Operar Estación de Radiodifusora "Estación 1290" . . . . . 4679

Solicitud para Operar Estación Repetidora "Radio Ondas Populares" . . . . . 4679

Solicitud para Operar Radiodifusora "Estación 1090" . . . . . 4679

**MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

Sección de Patentes de Nicaragua  
Marcas de Fábrica . . . . . 4680  
Renovaciones de Marcas . . . . . 4682

**ICADESA**

Avisos de Subasta . . . . . 4682

**SECCION JUDICIAL**

Remates . . . . . 4683

Donaciones de Solares Municipales . . . . . 4684

Índice de "La Gaceta" (continúa) . . . . . 4684

Indicador de "La Gaceta" . . . . . 4684

**PODER EJECUTIVO**

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

**Nómbrese Fiscal Específico a Dra. Nydia C. de Zambrana**

Reg. No. 8357 — R/F 319067 — ₡ 105.00

"No. 330

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Primero: Nombrar a partir del 4 de noviembre de 1978, a la Dra. Nydia Castillo Lezama de Zambrana, Fiscal Específico y Abogado Encargado del Cobro de Impuestos Fiscales en toda la República.

Segundo: La nombrada actuará conforme instrucciones del Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Ingresos, así mismo tendrá la representación Judicial o Extra-Judicial que le encomiende específicamente dicho Ministerio y tendrá facultades para ejecutar las obligaciones que diferentes deudores hubieren firmado a fa-

vor del Fisco, ya sean en Escrituras Públicas o Pagarés.

Tercero: Los Honorarios de la Dra. Castillo Lezama de Zambrana, por sus labores como tal y sus relaciones con el Gobierno en razón de las funciones que se le confieren por este Acuerdo, serán regidas de acuerdo a las cláusulas del Contrato celebrado entre ella y este Ministerio, en forma similar a los otros Abogados Contratantes.

Este gasto se imputará a la Partida 05-04-1-00-14-52 S. P. Imposición y Cobro de Rentas, 11-01 Servicios Personales, 017 Honorarios a Base de Comisión, 0171 Honorarios a Colectores de Impuestos y Servicios, del Presupuesto General de Gastos en vigencia.

Comuníquese y Publíquese: Casa Presidencial. Managua, D. N., a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — (f) A. SOMOZA D., Pre-

sidente de la República. — (f) *Samuel Genie A.*, Ministro de Hacienda y C. P.”

### Ministerio de Educación Pública

Extiéndese Título de Ingeniero Electromecánico a Sr. Carlos E. Vergara S.

Reg. No. 8361 — R/F 319267 — ₡ 75.00  
No. 394—T.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Centroamericana, que funciona en esta ciudad, pide se le extienda el Título de Ingeniero Electromecánico, al señor *Carlos Edmundo Vergara Silva*, natural de San Marcos, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

Acuerda:

- 1.—Extenderle al señor *Carlos Edmundo Vergara Silva*, el Título de Ingeniero Electromecánico, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y reglamentos del ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en “La Gaceta”, Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial. — Managua, D. N., diez de julio de mil novecientos setenta y ocho. — *A. SOMOZA D.*, Presidente de la República. — *María Helena de Porras*, Ministra de Educación Pública.

Reconócese Válido e Incorpórase el Diploma Especial del Instituto de Estudios de Países en Desarrollo Obtenido por Sr. Róger Guevara M.

Rg. No. 8329 — R/F 318967 — ₡ 135.00

“Resolución No. 929

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., once de octubre de mil novecientos setenta y ocho. — Las ocho y treinta minutos de la mañana.

Vista la solicitud presentada por el señor *Róger Guevara Mena*, quien pide el reconocimiento de su Diploma Especial del Instituto de Estudios de Países en Desarrollo, obtenido en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, el día 19 de septiembre de 1977,

Considerando:

Que de conformidad con la Ley de Equivalencias vigente, se puede reconocer legal-

mente válido el Diploma del señor *Róger Guevara Mena*.

Por Tanto: Y de conformidad con el dictamen emitido;

Resuelve:

Unico: Reconócese legalmente válido el Diploma Especial del Instituto de Estudios de Países en Desarrollo, obtenido por el señor *Róger Guevara Mena*, en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, el día 19 de septiembre de 1977.

Comuníquese. — Cópiese y Archívese. — Managua, D. N., 11 de octubre de 1978. — *CESAR GRIJALVA VILLALTA*, Vice-Ministro de Educación Pública. — Ante mí: *Ignacio Castillo Masís*, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública”.

Se Registró al Folio No. 262, Partida No. 607, del Libro de Registro de Nivel Superior, el Diploma Especial del Instituto de Estudios de Países en Desarrollo, conforme Resolución Ministerial No. 929, del día once de octubre de mil novecientos setenta y ocho, a favor de: *Róger Guevara Mena*.

Managua, D. N., veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y ocho. — *María Lourdes López Ruiz*, Jefe de la Sección de Registro de Títulos.

Extiéndese Título de Enfermera Profesional a Srita. Marlene E. Gollopp Coulson

Reg. No. 8341 — R/F 319252 — ₡ 75.00  
No. 381—T.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Politécnica de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Enfermera Profesional, a la señorita *Marlene Emily Gollopp Coulson*, natural de Bluefields, Departamento de Zelaya, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.

Acuerda:

- 1.—Extenderle a la señorita *Marlene Emily Gollopp Coulson*, el Título de Enfermera Profesional, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y reglamentos del ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en “La Gaceta”, Diario Oficial, por cuenta de la interesada.

Comuníquese: Casa Presidencial. — Managua, D. N., doce de agosto de mil nove-

cientos setenta y siete. — *J. ANTONIO MORA R.*, Ministro de la Gobernación y Encargado de los Asuntos Administrativos de la Presidencia de la República. — *Alba Rivera de Vallejos*, Ministra de Educación Pública, por la Ley.

**Extiéndese Título de Licenciado en Economía a Sr. Juan J. Medina M.**

Reg. No. 8342 — R/F 319027 — \$75.00  
No. 126—T.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Licenciado en Economía, al señor *Juan José Medina Matamoros*, natural de Chinandega, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.

Acuerda:

- 1.—Extenderle al señor *Juan José Medina Matamoros*, el Título de Licenciado en Economía, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y reglamentos del ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial. — Managua, D. N., diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y siete. — *A. SOMOZA D.*, Presidente de la República. — *Helia María Robles Sobalvarro*, Ministra de Educación Pública.

**Radiodifusión**

**Solicitud para Operar Estación de Radiodifusora "Estación 1290"**

Reg. No. 8350 — R/F 318880 — \$120.00

Se ha presentado en la Dirección Nacional de Radio y Televisión, el señor *Arnoldo Ríos Castrillo*, solicitando "LICENCIA" para instalar y operar en Juigalpa, Departamento de Chontales, Nicaragua, una Estación de Radio Comercial, con el nombre de "ESTACION 1290", identificada con las letras: "YN-RA". Frecuencia: (1290 Khz), Potencia 1 Kw.

En cumplimiento del Arto. 14 del Código de Radio y Televisión, se manda a publicar en "La Gaceta", Diario Oficial a costa del interesado por dos veces, con intervalo de

diez (10) días, para que quienes pretendan dercho presenten sus objeciones dentro del término legal.

Managua, Distrito Nacional, diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y siete. — (f) *Alberto Luna S.*, Tnte.-Cnel. (CT) G.N. Director Nacional de Radio y Televisión.

2 1

**Solicitud para Operar Estación Repetidora "Radio Ondas Populares"**

Reg. No. 8351 — R/F 318879 — \$120.00

Se ha presentado en la Dirección Nacional de Radio y Televisión, el señor *Miguel Angel Solís G.*, en su carácter de Gerente Propietario solicitando Permiso para instalar y operar en la ciudad de León, Departamento de León, una Estación de Radio REPETIDORA de la Emisora "RADIO ONDAS POPULARES", usando la frecuencia (5,990 Khz), Identificada con las Letras "Y N M S I", Potencia 1 Kw.

En cumplimiento del Arto. 14 del Código de Radio y Televisión, se manda publicar en "La Gaceta", Diario Oficial, a costa del interesado por dos veces, con intervalo de diez días para que quienes pretendan dercho presenten objeciones dentro del término legal.

Managua, Distrito Nacional, treinta de octubre de mil novecientos setenta y ocho. — (f) *Alberto Luna Solórzano*, Tnte-Coronel (CT) G.N., Director Nacional de Radio y Televisión.

2 1

**Solicitud para Operar Radiodifusora "Estación 1090"**

Reg. No. 8352 — R/F 318879 — \$120.00

Se ha presentado en la Dirección Nacional de Radio y Televisión, el señor *Arnoldo Ríos Castrillo*, solicitando "LICENCIA" para instalar y operar en Estelí, Departamento de Estelí, República de Nicaragua, una Estación de Radio COMERCIAL, con el nombre de "ESTACION 1090", identificada con las Letras "YN-CO", Frecuencia 1090 Khz, Potencia 1 Kw.

En cumplimiento del Arto. 14 del Código de Radio y Televisión, se manda publicar en "La Gaceta", Diario Oficial a costa del interesado por dos veces, con intervalo de diez (10) días, para que quienes pretendan dercho presenten sus objeciones dentro del término legal.

Managua, Distrito Nacional, diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y siete

te. — (f) *Alberto Luna S.*, Tnte-Cnel. (CT) G.N. Director Nacional de Radio y Televisión.

2 1

## Ministerio de Economía, Industria y Comercio

### SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

#### Marcas de Fábrica

Reg. No. 8327 — R/F 318938 — Valor ₡ 90.00  
Comercial Alizaga, S. A. (COMALISA), nicaragüense, mediante apoderado Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente de la Junta Directiva de la misma, solicita registro marca fábrica:  
"JEAN GARDAN"

Clase 3.

Presentada: 27 octubre 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 noviembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8334 — R/F 318740 — 1/7 ₡ 90.00  
Instituto Farmacológico Colombiano Limitada, colombiano, mediante apoderado Doctor Aristides Somarriba, solicita registro marca fábrica:  
"U L C E D O N"

Clase 5.

Presentada: 22 junio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 julio 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8335 — R/F 318740 — 2/7 ₡ 90.00  
Instituto Farmacológico Colombiano Limitada, colombiano, mediante apoderado Doctor Aristides Somarriba, solicita registro marca fábrica:  
"M I L V I T"

Clase 5.

Presentada: 22 junio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 julio 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8336 — R/F 318740 — 3/7 ₡ 90.00  
Instituto Farmacológico Colombiano Limitada, colombiano, mediante apoderado Doctor Aristides Somarriba, solicita registro marca fábrica:  
"A L F A M I N A"

Clase 5.

Presentada: 22 junio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 julio 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8337 — R/F 318740 — 4/7 ₡ 90.00  
Instituto Farmacológico Colombiano Limitada, colombiano, mediante apoderado Doctor Aristides Somarriba, solicita registro marca fábrica:  
"T R E S V I T"

Clase 5.

Presentada: 22 junio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 agosto 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8338 — R/F 318740 — 5/7 ₡ 90.00  
Instituto Farmacológico Colombiano Limitada,

colombiano, mediante apoderado Doctor Aristides Somarriba, solicita registro marca fábrica:  
"D O L I U M"

Clase 5.

Presentada: 22 junio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 julio 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8339 — R/F 318740 — 6/7 ₡ 90.00  
Instituto Farmacológico Colombiano Limitada, colombiano, mediante apoderado Doctor Aristides Somarriba, solicita registro marca fábrica:  
"T R I B E S"

Clase 5.

Presentada: 22 junio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 julio 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8340 — R/F 318740 — 7/7 ₡ 90.00  
Instituto Farmacológico Colombiano Limitada, colombiano, mediante apoderado Doctor Aristides Somarriba, solicita registro marca fábrica:  
"R E S P I C I L"

Clase 5.

Presentada: 22 junio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 julio 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8373 — R/F 319086 — Valor ₡ 90.00  
Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Gonzalo Solórzano, solicita registro marca fábrica:  
"B O L K A N O V A"

Clase 33.

Presentada: 17 mayo 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 mayo 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 7877 — R/F 278246 — 1/13 ₡ 45.00  
Productos de Estireno, S. A. de C. V., mexicana, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:  
"A I S L A L I T"

Clase 5.

Presentada: 2 agosto 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 agosto 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 7878 — R/F 278246 — 2/13 ₡ 45.00  
Productos de Estireno, S. A. de C. V., mexicana, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:  
"A I S L A L I T"

Clase 1.

Presentada: 2 agosto 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 agosto 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 7879 — R/F 278246 — 3/13 ₡ 45.00  
American Home Products Corporation, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:  
"R E S D A N"

Clase 5.

Presentada: 3 agosto 1978.  
Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 agosto 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 7880 — R/F 278246 — 4/13 ₡ 45.00  
Kumiai Chemical Industry Co. Ltd., japonesa, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"K I T A Z I N"

Clase 5.

Presentada: 5 julio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 agosto 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 7881 — R/F 278246 — 5/13 ₡ 45.00  
Kimberly Clark Corporation, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"C O N F E T T I"

Clase 16.

Presentada: 27 julio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 agosto 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 7882 — R/F 278246 — 6/13 ₡ 45.00  
Kimberly Clark Corporation, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"J A Z M I N"

Clase 16.

Presentada: 27 julio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 22 agosto 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 7883 — R/F 278246 — 7/13 ₡ 45.00  
Unilever Limited, inglesa, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"D O T "

Clase 5.

Presentada: 27 julio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 agosto 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 7884 — R/F 278246 — 8/13 ₡ 45.00  
Unilever Limited, inglesa, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"D O T "

Clase 3.

Presentada: 27 julio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 agosto 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 6786 — R/F 262456 — Valor ₡ 90.00  
Boehringer Mannheim, GmbH., alemana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:

"TINA — quant"

Clase 1.

Presentada: 29 agosto 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19

septiembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — P. Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 8260 — R/F 302043 — Valor ₡ 90.00  
Mar del Sur, Sociedad Anónima, costarricense, mediante apoderado Dr. Edgardo Matamoros Lacayo, solicita registro marca fábrica:

"DELICIAS DEL MAR"

Clase 29.

Presentada: 6 octubre 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 octubre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8201 — R/F 301951 — Valor ₡ 90.00  
Compañía Nacional de Productores de Leche, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Edmundo Castillo Ramírez, solicita registro marca fábrica:



Clase 30.

Presentada: 1 noviembre 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 noviembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8257 — R/F 302230 — Valor ₡ 90.00  
Laboratorios Torlan, S. A., española, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:

"PREMASTRONE "

Clase 5.

Presentada: 18 octubre 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 noviembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8258 — R/F 302231 — Valor ₡ 45.00  
Societa' Farmaceutici, Italia, italiana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca:

"K E L F I P R I M"

Clase 5.

Presentada: 11 octubre 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 noviembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

Reg. No. 8162 — R/F 297833 — 2/14 ₡ 45.00  
Hoechst A ktiengesellschaft, alemana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"OCTOPIROX"

Clase 1.

Presentada: 11 septiembre 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 octubre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8161 — R/F 297833 1/14 Valor ₡ 45.00  
The Seven-Up Company, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"Q U I R S T"

Clase 32.

Presentada: 12 julio 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 octubre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8179 — R/F 301556 — Valor ₡ 90.00  
Compañía Comercial Alizaga, S. A. (COMALISA), nicaragüense, mediante apoderado Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente de la Junta Directiva de la misma, solicita registro de la marca de fábrica:

"C E R O"

Clase 5.

Presentada: 27 octubre 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 noviembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8180 — R/F 301555 — Valor ₡ 90.00  
Comercial Alizaga, S. A. (COMALISA) nicaragüense, mediante apoderado Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente de la Junta Directiva de la misma, solicita registro marca fábrica:

"VITONIK B-1"

Clase 5.

Presentada: 3 noviembre 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 noviembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

## Renovaciones de Marcas

Reg. No. 8213 — R/F 301167 — Valor ₡ 45.00  
Mepha, S. A., Suiza, mediante apoderado Dr. Orestes Romero Rojas, solicita renovación marca fábrica:

"NEURORUBINA"

No. 19,132

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 noviembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8211 — R/F 276443 — Valor ₡ 90.00  
Zelezarni, Cenkov, Narodni Podnik, Checoslovaquia, mediante gestor oficioso Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:



No. 15,450

Clase 8.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 octubre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 8214 — R/F 301166 — Valor ₡ 45.00  
Mepha, S. A., Suiza, mediante apoderado Dr. Orestes Romero Rojas, solicita renovación marca fábrica:

"NOVOSUL"

No. 19,131

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 noviembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8215 — R/F 301165 — Valor ₡ 45.00  
Mepha, S. A., Suiza, mediante apoderado Dr. Orestes Romero Rojas, solicita renovación marca fábrica:

"MEDRAMINA"

No. 19,133

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 noviembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8212 — R/F 248466 — Valor ₡ 90.00  
H. J. Heinz Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:



No. 3,227

Clase 29.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 31 julio 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8216 — R/F 301164 — Valor ₡ 45.00  
Mepha, S. A., Suiza, mediante apoderado Dr. Orestes Romero Rojas, solicita renovación marca fábrica:

"MECHOPAR"

No. 19,134

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 noviembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8233 — R/F 300014 — Valor ₡ 45.00  
Diamond Shamrock Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Sergio Lacayo, solicita renovación marca fábrica:

"CAPSTRESS"

No. 20,430

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 noviembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 7915 — R/F 278245 — 10/10 ₡ 45.00  
Eutectic Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"EUTECTIC"

No. 18,094

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 septiembre 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

## ICADESA

### AVISOS DE SUBASTA

Reg. No. 8374 — R/F 319135 — Valor ₡ 45.00  
A las 10:00 de la mañana del día 5 de diciembre de 1978, en oficinas de ICADESA, ubicada: km.

6½ carretera norte 500 mts. al sur, será vendida en pública subasta, por tercera vez, la siguiente mercadería:

9.500 cartones de botones de metal conteniendo 95.000 juegos hierro niquelado tope bronce pulido.

Dicha mercadería se encuentra amparada por Certificado de Depósito No. 3441 Dt., emitido por ICADESA siendo el depositante y deudor, Industria Buffalo, S. A. y con título crédito prendario a favor de ICADESA.

Base: Seis Mil Trescientos Ochentinueve Córdobas con treinta y tres Centavos (₡ 6,389.31).

Managua, D. N., veintidós de noviembre de mil novecientos setentiocho.

Carlos Alvarado,  
Gerente General.

1

Reg. No. 8375 — R/F 319134 — Valor ₡ 45.00

A las 10:00 de la mañana del día 5 de diciembre de 1978, en oficinas de ICADESA, ubicada: km. 6½ carretera norte 500 mts. al sur, será vendida en pública subasta, por tercera vez, la siguiente mercadería:

810 Pantalones para caballeros.

Dicha mercadería, se encuentra amparada por certificado de depósito No. 3404 Dt., emitido por ICADESA siendo el depositante y deudor, el señor Leonardo Jerez Suárez, y con título crédito prendario a favor de ICADESA.

Base: Veintidós Mil Quinientos Córdobas netos. (₡ 22,500.00).

Managua, D. N., veintidós de noviembre de mil novecientos setentiocho.

Carlos Alvarado,  
Gerente General.

1

## SECCION JUDICIAL

### Remates

Reg. No. 8330 — R/F 319025 — Valor ₡ 225.00

Once y cinco la mañana, cuatro diciembre corriente año, subastaráse siguientes inmuebles: a) Inmueble al Occidente de esta ciudad, identificado en plano respectivo con No. 35, lindando: Norte, lote número 36; Sur, lote número 34; Este, Calle circular número Uno; Oeste, lotes números 47 y 48. Inscrito bajo No. 57,742, Tomo 885, Folios 166 y 167 y b) Inmueble en Satélite Asososca; lindando: Norte, lote No. 110; Sur, lote No. 106; Oriente, lote No. 108; Occidente, camino de acceso en medio Ciudad Satélite Asososca. Inscrito con No. 67,844, Tomo 1,139, Folio 195, Asiento 1o., ambos en Libro Propiedades, Sección Derechos Reales, Registro Público de Managua.

Base subasta: Quinientos Noventa y Ocho Mil Córdobas con Trescientos Sesenta y Cuatro Córdobas. (₡ 598,364.00)

Estricto contado.

Ejecuta: Financiera Industrial Agropecuaria (FLIA) a "Inversiones y Bienes Raíces, S. A."

Dado en Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, D. N., veintiuno noviembre mil novecientos setenta y ocho. — Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil Distrito Managua. — Javier Lacayo, Secretario.

3 1

Reg. No. 8322 — R/F 302026 — Valor ₡ 270.00

Cuatro tarde, del doce de diciembre próximo, local este Juzgado, subastaráse inmueble urbano, situado esta ciudad, Reparto Colonial Los Robles, Segunda Etapa, identificado como Lote Diecinueve, con superficie setecientos cuarentinueve varas cuadradas con cincuenta centésimas de vara cuadrada, con área construida ciento cincuenta-

cinco metros, consistente en casa con sala, comedor, cocina, tres dormitorios y demás ambientes propios de residencia, que linda todo: Norte, Calle número Dos; Sur, lote número veintitrés; Este, lote número veinticuatro, número veinticinco y parte del lote número veintitrés; Oeste, lote número diez y ocho. Inscrito con el número 72,827 mero diez y ocho. Inscrito con el número Setenta y dos mil ochocientos veintisiete, (72,827), Tomo 140, Asiento Primero, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Managua.

Base: Doscientos Treinta y Dos Mil Córdobas (₡ 232,000.00) y Ciento Cincuenta Mil Córdobas (₡ 150,000.00) más intereses corrientes pactados, intereses moratorios y costas del juicio según liquidación del ejecutante.

Posturas: Riguroso contado.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Sergio Boniche Porta.

Dado en el Juzgado 2o. para lo Civil del Distrito, Managua, Distrito Nacional, catorce de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — Pedro Escobar Sequeira, Juez. — Marcio Alvarez Cano, Secretario.

3 1

Reg. No. 8343 — R/F 319023 — Valor ₡ 135.00

Próximo cuatro de diciembre, nueve y treinta mañana, local este Juzgado, subastaráse al martillo, vehículo camioneta, marca GMC, modelo TK20903, motor F0228THF, serie TKT248F7230 91, seis cilindros.

Base de la subasta: Cuarenta Mil Córdobas.

Ejecuta: Autofinanzas, S. A. a Juan José Saborio Campos.

Puede verse: Plantel Cía. Automotriz, El Punto Bay-Pass Sur.

Dado en el Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, D. N., veinte noviembre mil novecientos setentiséis. — Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil de Distrito Managua.

3 1

Reg. No. 8364 — R/F 319021 — 1/3 ₡ 90.00

Doce meridiano, nueve diciembre próximo, local este Juzgado, subastaráse martillo, camioneta Station Wagon, Toyota, modelo 1970, blanca, serie-RT76-111514, motor 7R-481355.

Avalúo: Dos Mil Córdobas netos (₡ 2,000.00)

Ejecuta: Auto Centro a Guillermo Gutiérrez Guevara.

Vehículo: Encuéntrase Toyota.

Dado en Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, Distrito Nacional, quince noviembre mil novecientos setentiocho. — Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil Distrito.

3 1

Reg. No. 8365 — R/F 319021 — 2/3 ₡ 90.00

Doce meridiano, once diciembre próximo, local este Juzgado, subastaráse al martillo, automóvil Fiat, modelo 1974, azul, serie 0997891, motor 367 2819.

Avalúo: Seis Mil Córdobas (₡ 6,000.00)

Ejecuta: Auto Centro a José Francisco Rodríguez Guzmán.

Vehículo: Encuéntrase patios Toyota.

Dado en el Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, Distrito Nacional, quince noviembre de mil novecientos setentiocho. — Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil Distrito.

3 1

Reg. No. 8366 — R/F 319021 — 3/3 ₡ 90.00

Once mañana, nueve diciembre próximo, local este Juzgado, subastaráse martillo, vehículo Land Cruiser, azul, chasis FJ45-154548, motor 2F-184 133.

Avalúo: Dieciséis Mil Córdobas netos.

Ejecuta: Auto Centro a Aquiles Espinoza Salguera.

Vehículo: Patios Toyota.

Dado en Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, Distrito Nacional, dieciséis noviembre de mil novecientos setentiocho. — Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil Distrito.

3 1

Reg. No. 8369 — R/F 319127 — Valor ₡ 90.00

Once mañana, cuatro diciembre, año en curso, este Juzgado, subastará vehículo Subaru, blanco, modelo 500, año 1977, chasis K23L-900469, motor EK22-199597.

Base: Quince Mil Córdoba.

Ejecuta: Internacional Motor de Nicaragua, S. A., a José Jiménez Alvarado.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, veinte de noviembre mil novecientos setenta y ocho. — Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil Distrito de Managua. — Eloisa A. de Córdoba, Secretario.

3 1

Reg. No. 8331 — R/F 319026 — Valor ₡ 225.00

Diez la mañana, cuatro diciembre corriente año, subastará, inmueble situado en multicentro "Camino de Oriente", esta ciudad, local conocido como "B-1, 1,2", ubicado en parte Norte "Edificio E-1", Sección Octava; lindando: Norte, Edificio "B-2", calle de por medio; Sur, local "B-1", tres cuatro A" (B-1, 3, 4, A); Este, "Edificio C", estacionamiento enmedio; y Oeste, terrenos de "Inversiones Comerciales, S. A." pasillo peatonal enmedio. Inscrito con No. 66,330-19; Tomo V, Folios 50/1, Asiento Primero, Libro de Propiedad Horizontal del Registro Público de Managua.

Base: Doscientos Setenta y Ocho Mil Ciento Setenta y Ocho Córdoba (₡ 278.178.00) más intereses y costas.

Ejecuta: Financiera Industrial Agropecuaria (FIA) a "Alina Menicucci Inmobiliaria, S. A." Estricto contado.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, D. N., 21 noviembre mil novecientos setenta y ocho. — Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil Distrito Managua. — Javier Lacayo, Srío.

3 2

Reg. No. 8344 — R/F 319070 — 1/5 ₡ 30.00

Once mañana, próximo veintinueve corriente mes, venderáse martillo, local sete Juzgado, vehículo marca: Fiat, 850 verde, chasis 380431, motor 4283158.

Ejecuta: VIMSA contra Ramiro Rodríguez Mejía y otro.

Base: Ocho Mil Córdoba.

Oyense Posturas.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, D. N., quince de noviembre mil novecientos setenta y ocho. — Dr. Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil Distrito. — L. Romero S., Secretario.

1

Reg. No. 8345 — R/F 319070 — 2/5 ₡ 30.00

Nueve mañana, próximo treinta corriente mes, venderáse martillo, local este Juzgado, vehículo marca: Ford Cortina, chasis BABFMY85276 motor MY85276.

Ejecuta: VIMSA contra Edgard Efraím Alemán Torres y otro.

Base: Cuatro Mil Córdoba.

Oyense Posturas.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, D. N., quince de noviembre mil novecientos setenta y ocho. — Dr. Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil Distrito. — L. Romero S., Srío.

1

Reg. No. 8346 — R/F 319070 — 3/5 ₡ 30.00

Diez mañana, próximo veintinueve corriente mes, venderáse martillo, local este Juzgado, vehículo marca Chevrolet, chasis KB209324614, motor C16148011.

Ejecuta: VIMSA contra María Auxiliadora Urtecho de Paredes y otro.

Base: Ocho Mil Córdoba.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, D. N., quince de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. — Dr. Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil Distrito. — L. Romero S., Srío.

1

Reg. No. 8347 — R/F 319070 — 4/5 ₡ 30.00

Nueve mañana, próximo veintinueve corriente mes, venderáse martillo, local este Juzgado, vehículo marca Fiat 124, familiar, chasis 1535731, motor 1722513.

Ejecuta: VIMSA contra Thelsa Cubero de Lovo y otro.

Base: Ocho Mil Córdoba.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, D. N., quince de noviembre mil novecientos setenta y ocho. — Dr. Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil Distrito. — L. Romero S., Srío.

1

Reg. No. 8348 — R/F 319070 — 5/5 ₡ 30.00

Ocho mañana, próximo veintinueve corriente mes, venderáse martillo, local este Juzgado, vehículo marca Fiat 850, chasis 0240791, motor 15 96837.

Ejecuta: VIMSA contra Francisco Rodríguez Prado y otro.

Base: Dos Mil Córdoba.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, D. N., quince de noviembre mil novecientos setenta y ocho. — Dr. Oriel Soto Cuadra, Juez Tercero Civil Distrito. — L. Romero S., Srío.

1

## Donaciones de Solares Municipales

Reg. No. 8362 — R/F 280488 — Valor ₡ 30.00

Cándida Rosa Rizo de Meza, solicita donación solar municipal, diez varas de frente por cincuenta de fondo, lindante: Oriente, Sucesión José Ramón Palacios; Occidente, Sucesión Zacarías Blandón, calle enmedio; Norte, Angel Lugo; Sur, Antonio Jarquín.

Opónganse término legal.

Alcaldía Municipal, Jinotega, veintiocho de julio de mil novecientos setenta y ocho. — Antonia M. de González. — I. M. Rodríguez, Srío.

1

Reg. No. 8363 — R/F 281192 — Valor ₡ 90.00

Mercedes Castro Blandón, mayor de edad, casado, agricultor y de este domicilio, solicita donación solar municipal urbano sur, esta ciudad, siete varas de frente por cuarenta de fondo; lindante: Oriente, Calle intermedia, Madres Betihemílas; Occidente, Río esta Ciudad; Norte, Crescencio Rodríguez; Sur, Sucesión Francisco González, contiene casa de habitación.

Opóngase en tiempo y forma legal.

Dado en la Alcaldía Municipal, Jinotega, veinticinco de julio de mil novecientos setenta y ocho. Antonia M. de González. — I. M. Rodríguez, Secretario Municipal.

3 1

INDICE e INDICADOR de "La Gaceta": Se publican los días Lunes;  
Índice va como Suplemento.